### ORDENES DEL DIA AÑO 2013

AÑO UNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012-2015, ACTA NÚMERO 1, SESION I PRIMERA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

Siendo las 13:24 trece horas con veinticuatro minutos, del día martes 15 quince de enero del 2013 dos mil trece, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 uno de la calle Independencia de la cabecera municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y Atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 13 trece de enero del 2013 dos mil trece, por el presidente municipal de este H. Ayuntamiento C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del reglamento orgánico del gobierno municipal. Doy lectura al orden del día

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 6 SEIS DE SESIÓN V QUINTA ORDINARIA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2012
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE FIRMEN CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU PRESIDENTA LA MAESTRA MARÍA ELENA CRUZ MUÑOZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARA "EL INSTITUTO" Y POR LA OTRA PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLÁN, JALISCO, POR CONDUCTO DE LOS C.C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, LIC. CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS Y LIC. MKT SANDRA JULIANA MÁRQUEZ ÁLVAREZ EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE PRESIDENTE, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL MUNICIPIO".
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE OTORGUE A **J. FELIX**VALENZUELA SANTOYO, MARÍA MONSERRAT PÉREZ RODRÍGUEZ Y ALDO NOEL

HERNÁNDEZ PARTIDA, PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE PARA QUE A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO COMPAREZCAN INDIVIDUAL O COLEGIADAMENTE ANTE AUTORIDADES LABORALES, JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS, FISCALES, PARA QUE REALICEN TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE SUS INTERESES, COMPAREZCAN Y FORMULEN TODA CLASE DE DEMANDAS O INICIEN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS O FISCALES, COMPAREZCAN EN DEFENSA DE SUS INTERESES DESDE EL INICIO DE TALES DEMANDAS O PROCEDIMIENTOS HASTA SU CONCLUSIÓN, CON TODAS LAS FACULTADES QUE SE LES OTORGAN A LOS DE SU TIPO, SIN LIMITACIÓN ALGUNA Y; ASÍ MISMO, PARA QUE CONTESTEN LAS DEMANDAS Y RECONVENCIONES QUE SE ENTABLEN EN SU CONTRA, OPONGAN EXCEPCIONES DILATORIAS Y PERENTORIAS, RINDAN TODA CLASE DE PRUEBAS, RECONOZCAN FIRMAS Y DOCUMENTOS, REDARGUYAN DE FALSOS A LOS QUE SE PRESENTEN POR LA CONTRARIA, PRESENTEN TESTIGOS, VEAN PROTESTAR A LOS DE LA CONTRARIA Y LOS REPREGUNTEN Y TACHEN, ARTICULEN Y ABSUELVAN POSICIONES, RECUSEN JUECES SUPERIORES E INFERIORES, OIGAN AUTOS INTERLOCUTORIOS Y DEFINITIVOS, CONSIENTAN LOS FAVORABLES Y PIDAN LA REVOCACIÓN POR CONTRARIO IMPERIO, APELEN, INTERPONGAN EL JUICIO DE AMPARO Y SE DESISTAN DE LOS QUE INTERPONGAN, PIDAN ACLARACIÓN DE LAS SENTENCIAS, EJECUTEN, EMBARGUEN Y LO REPRESENTEN EN LOS EMBARGOS QUE CONTRA ÉL AYUNTAMIENTO SE DECRETEN, PIDAN EL REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS, NOMBREN PERITOS Y RECUSEN A LOS DE LA CONTRARIA, ASISTAN A ALMONEDAS, TRANSEN EN ESTE JUICIO, PERCIBAN VALORES Y OTORGUEN RECIBOS Y CARTAS DE PAGO, SOMETAN LOS JUICIOS O PROCEDIMIENTOS A LA DECISIÓN DE LOS JUECES, ÁRBITROS Y ARBITRADORES, GESTIONEN EL OTORGAMIENTO DE GARANTÍA, Y EN FIN, PARA QUE PROMUEVAN TODOS LOS RECURSOS QUE FAVOREZCAN A SUS DERECHOS.

#### VI. ASUNTOS VARIOS

# AÑO UNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012-2015, ACTA NÚMERO 2, SESION II SEGUNDA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

Siendo las 20:37 veinte horas con treinta y siete minutos, del día **lunes 28 veintiocho de enero del 2013** dos mil trece, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 uno de la calle Independencia de la cabecera municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y Atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 26 veintiséis de enero del 2013 dos mil trece, por el presidente municipal de este H. Ayuntamiento C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del reglamento orgánico del gobierno municipal. Doy lectura al orden del día

- VII. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión
- VIII. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
- IX. Aprobación del acta numero 1 uno y primera sesión ordinaria, de fecha 15 de enero del 2013.
- X. Propuesta y en su caso aprobación para que se autorización a los C. Presidente Municipal JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, Síndico Municipal CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS, el encargado de la Hacienda Municipal DIEGO RIVERA NAVARRO y el Secretario General SANDRA JULIANA MÁRQUEZ ÁLVAREZ del ayuntamiento, para suscribir convenios para el otorgamiento de apoyos del gobierno federal por conducto de la secretaría de hacienda y crédito público y el ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco, México, para la ejecución de obras en el marco de los programas FOPEDEP, FOPAM Y FIDEM, por conducto de la unidad política y control presupuestario de la subsecretaría de egresos, para la realización de diversas obras de pavimentación y espacios deportivos para municipios, así como dentro de la

secretaría de comunicaciones y transportes, para dar continuidad del tramo carretero inconcluso de san Antonio juanacaxtle – la aurora.

dicho recurso se solicitaran de los fidecomisos públicos de administración y pago denominados, "fondo de pavimentación y espacios deportivos (FODEPEM)", "fondo de pavimentación a municipios (FOPAM)" y el fidecomiso para el desarrollo de las entidades federativas y municipios (FIDEM)", así como recursos del programa de ampliación de la infraestructura carretera de la secretaría de comunicaciones y transporte. por lo anterior para poder acceder a estos recursos es necesario que se autorice a los C. Presidente Municipal JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, Síndico Municipal CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS, el encargado de la hacienda municipal DIEGO RIVERA NAVARRO y el Secretario General SANDRA JULIANA MÁRQUEZ ÁLVAREZ, del Ayuntamiento, a suscribir con la Secretaria de Hacienda y crédito público. Dicho convenio que tiene por objeto establecer la forma y términos para la transferencia, aplicación, seguimiento y control, rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de los apoyos anteriormente mencionados, mismos que deberán destinarse en conformidad con el calendario de ejecución presentado por el municipio al comité técnico.

Así mismo se autorice a los CC. Presidente Municipal JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, Síndico Municipal CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS, el encargado de la Hacienda Municipal DIEGO RIVERA NAVARRO y el Secretario General SANDRA JULIANA MÁRQUEZ ÁLVAREZ del Ayuntamiento, a suscribir un contrato de prestación de servicios con el grupo de trabajo corporativo proyectos, para efecto de gestionar dichos recursos anteriormente mencionados.

#### XI. Asuntos varios.

AÑO UNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012 -2015, ACTA NÚMERO 4, SESION IV CUARTA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

Siendo las 10:00 diez horas con cero minutos, del día martes 12doce de febrero del 2013 dos mil trece, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 uno de la calle Independencia de la cabecera municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y Atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 09 nueve de febrero del 2013 dos mil trece, por el presidente municipal de este H. Ayuntamiento C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados unidos mexicanos, de la Ley de gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del reglamento orgánico del gobierno municipal. Doy lectura al orden del día.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS II ORDINARIA CON FECHA DEL 28 VEINTIOCHO DE ENERO DEL 2013 Y III ORDINARIA CON FECHA 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DEL 2013.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO EL C. EMILIO GONZALEZ MARQUEZ, ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, VICTOR MANUEL GONZALEZ ROMERO Y EL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO LIC. RICARDO SAINZ MORALES, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "EL GOBIERNO DEL ESTADO" Y POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN JALISCO, POR CONDUCTO DE SU H. AYUNTAMIENTO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL MUNICIPIO" REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUANACATLÁN, EL C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES EL SÍNDICO DEL MUNICIPIO LA LIC. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS Y EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE DICHA ENTIDAD EL LIC. CHRISTIAN MARIANO CUERIEL LO QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE CONVENIO TIENE COMO PRINCIPAL OBJETIVO IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO.
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE AL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN PARTICIPE EN EL PROGRAMA: AGENDA DESDE LO LOCAL, DE IGUAL MANERA SE DESIGNE COMO ENLACE A UNA PERSONA Y SE AUTORICE PARA RECIBIR TODO TIPO DE CORRESPONDENCIA.
- VI. ASUNTOS VARIOS.

AÑO UNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012 -2015, ACTA NÚMERO 5, SESION V QUINTA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

EN LA POBLACIÓN DE JUANACATLAN, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA LUNES 25 DE FEBRERO DE 2013, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN JALISCO, Y REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO LOS: C. José Pastor Martínez Torres, presidente, C., C. Rigoberto Velázquez Cervantes, C. Ma. Guadalupe Briseño Briseño, C. Rigoberto Álvarez Barragán, C. Sandra Elizabeth Gámez Zermeño, C. Luis Rafael Moreno Soriano, C. Gerardo Daniel Orozco Álvarez, C. Carlos Franco Tapia COMO REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL. Cinthia Marisol Chávez Dueñas Y LA SECRETARIO GENERAL Y C. Sandra Juliana Márquez Álvarez, NO ESTANDO PRESENTES LOS REGIDORES C. Adrián Venegas Bermúdez y C. Dante Jesús Núñez Vaca POR MOTIVO DE TRABAJO EN SUS COMIONES POR LO QUE QUEDA JUSTIFICADA SU AUSENCIA.

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUANACATLAN, JALISCO DIO POR INSTALADA LA SESION PRIMERAEXTRAORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL ACTA NUMERO 5 CINCO, CON EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el número 24394-LX-13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 24 de febrero de 2013, y que reforma los artículos 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97, y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco

#### 4.- CLAUSURA

# AÑO UNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 6, SESION V QUINTA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

Siendo las 19:24 diecinueve horas con veinticuatro minutos, del día **jueves 28 de febrero del 2013** dos mil trece, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 uno de la calle Independencia de la cabecera municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y Atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 26 de febrero del 2013 dos mil trece, por el presidente municipal de este Ayuntamiento C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus Artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal. Doy lectura al orden del día.

- VII. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- VIII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IX. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ACATAS NUMERO 4 SESIÓN IV CUARTA ORDINARIA CON FECHA DEL 12 DE FEBRERO DEL 2013 Y ACTA NUMERO 5, SESION I PRIMERA EXTRAORDINARIA CON FECHA DEL 25 DE FEBRERO DEL 2013.
- X. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE FIRMAR CONVENIO AL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, LA SÍNDICO. LIC. CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS, EL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL C. DIEGO RIVERA NAVARRO Y LA SECRETARIO GENERAL, LIC. SANDRA JULIANA MÁRQUEZ ÁLVAREZ CON LA EMPRESA CERVECERÍA CUAUHTÉMOC S.A. DE C.V. PARA PARTICIPAR EN LOS EVENTOS PÚBLICOS Y SE LE DE EXCLUSIVIDAD PARA LA VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACIÓN SOLO CERVEZA (TECATE LIGHT, SOL, TECATE, HEINEKEN, DOS EQUIS XX, BOHEMIA, INDIO), PARA EL PERIODO QUE COMPRENDE LA ADMINISTRACIÓN 2012 -2015.
  - Y SE APOYE CON 10 LICENCIAS MUNICIPALES PARA LA VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACIÓN, CON UN COSTO TOTAL DE \$ 50,000.00 CINCUENTA MIL PESOS PROMEDIO, CON LA CONDICIÓN QUE SEA EL MUNICIPIO QUIEN AUTORICE LA UBICACIÓN DEL LOCAL AL QUE SE LE OTORGUE DICHA LICENCIA.
- XI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE A MARÍA OFELIA GUTIÉRREZ GÓMEZ QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL EXPEDIDA POR EL

- INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON FOLIO 144572562. FIRMAR REQUERIMIENTOS DE PAGO COMO ENCARGADA DE INGRESOS, EN EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.
- XII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE A VÍCTOR MANUEL PEÑA BARBOSA QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON FOLIO 0000021223200 FIRMAR RECIBOS OFICIALES, NOTIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS COMO SUBDIRECTOR DE ÁREA, DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL. LA SALVEDAD A ESTA AUTORIZACIÓN SERÁN LAS CUENTAS PÚBLICAS, LOS CHEQUES, CONVENIOS Y CONTRATOS QUE SUSCRIBA EL AYUNTAMIENTO.
- XIII. ASUNTOS VARIOS.

# AÑO UNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 7, SESION VI SEXTA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

Siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, del día Martes 19 diecinueve de marzo del 2013 dos mil trece, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 uno de la calle Independencia de la cabecera Municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 17 de marzo del 2013 dos mil trece, por el presidente municipal de este Ayuntamiento el C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus Artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal. Doy lectura al orden del día.

- XII. LISTA DE ASISTENCIA, Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- XIII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- XIV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 6 SEIS DE SESIÓN V QUINTA ORDINARIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2013
- XV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE DAR EL NOMBRE DE "LORETO LUNA" A LA CALLE QUE CRUZA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, DE LA COMUNIDAD DE TATEPOSCO, QUE SE UBICA AL SUR DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JUANACATLÁN. ESTO A PETICIÓN DE LOS VECINOS Y MEDIANTE OFICIO PRESENTADO POR EL SR. SOCORRO MARES ALCALÁ.
- XVI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE EN JUANACATLÁN, JALISCO.
- XVII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE EL ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLÁN, JALISCO. PARA EL PERIODO 2012-2015.
- XVIII. PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA QUE SE INTEGREN LOS NOMBRES DEL TITULAR DE ÁREA EN EL ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN.

- XIX. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE A UNA EMPRESA INDEPENDIENTE DEL MUNICIPIO PARA QUE COMIENCE A TRABAJAR EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
- XX. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE REALICE LA CONFORMACIÓN DEL COPLADEMUN EN EL MUNICIPIO EN BASE AL ARTÍCULO 42 EN SUS FRACCIONES I, II, III, V, VI, DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE JALISCO.
- XXI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE ENTREN EN VIGOR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS: DEL RASTRO MUNICIPAL, REGLAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, REGLAMENTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO DE LA MUJER, REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE MUNICIPIO, REGLAMENTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, REGLAMENTO INTERIOR Y MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA, REGLAMENTO DE PADRÓN Y LICENCIAS, REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO MUNICIPAL; TODOS LOS ANTES MENCIONADOS CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO.
- XXII. ASUNTOS VARIOS

AÑO UNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 8, SESION VII SEPTIMA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

Siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, del día **lunes 15quincede Abril del 2013** dos mil trece, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 uno de la calle Independencia de la cabecera Municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 12 de abril del 2013 dos mil trece, por el presidente municipal de este Ayuntamiento el C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus Artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal. Doy lectura al orden del día.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 7 DE SESIÓN VI SEXTA ORDINARIA DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2013.
- IV. ASUNTOS VARIOS

# AÑO UNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 9, SESION VIII OCTAVA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

Siendo las 11:59 once horas con cincuenta y nueve minutos, del día **Viernes 03 tres de mayo del 2013** dos mil trece, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 uno de la calle Independencia de la cabecera Municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 01 de mayo del 2013 dos mil trece, por el presidente municipal de este Ayuntamiento el C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus Artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal. Doy lectura al orden del día.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA NUMERO 8 DE SESION SEPTIMA ORDINARIA DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2013.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE FIRME CONVENIO PARA CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE JUANACATLAN JALISCO, COMO PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE SANEAMIENTO EN EL ESTADO DE JALISCO, QUE CELEBRA POR UNA PARTE LA COMISION ESTATAL DE EL AGUA DE JALISCO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LUIS ACEVES MARTINEZ EN SU CARCTER DE DIRECTOR DE OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A QUIEN EN LO SUSESIVO SE LE DENOMINARA COMO 'LA CEA' Y POR OTRA PARTE, EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN, JALISCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, SECRETARIO GENERAL, SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, SINDICO, CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, Y EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL DIEGO RIVERA NAVARRO, LA CUAL EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO 'AYUNTAMIENTO' MISMO QUE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE APRUEBE LA COMISIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS.
- VI. ASUNTOS VARIOS.

# AÑO UNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 10, SESION II SEGUNDA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

Siendo las 18:00 dieciocho horas, del díamiércoles 15 quince de mayo del 2013 dos mil trece, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 uno de la calle Independencia de la cabecera Municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 14 de mayo del 2013 dos mil trece, por el presidente municipal de este Ayuntamiento el C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus Artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal. Doy lectura al orden del día.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 9 DE SESIÓN VIIIOCTAVA ORDINARIA DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2013.
- IV. CONVENIO DE COORDINACIÓN, COLABORACIÓN Y REGIONALIZACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE UNA FUERZA OPERATIVA BAJO UN SOLO MANDO PARA EL ESTADO DE JALISCO, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, EN LO SUCESIVO DENOMINADO COMO "EL GOBIERNO DEL ESTADO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, QUIEN ACTÚA ASISTIDO POR LOS CC. ARTURO ZAMORA JIMÉNEZ, LUIS CARLOS NÁJERA GUTIÉRREZ DE VELAZCO Y RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ, EN SU RESPECTIVO CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; Y POR LA OTRA PARTE, EL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO, EN LO SUCESIVO, DENOMINADO COMO "EL MUNICIPIO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS CC. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS, JOSÉ ORNELAS RAMÍREZ, EN SU RESPECTIVO CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, Y TITULAR DE LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL; Y A QUIENES CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARA "LAS PARTES".
- V. CLAUSURA DE SESIÓN

# AÑO UNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 11, SESION IX NOVENA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

- - - Siendo las 10:15 diez horas con quince minutos, del día **lunes 10 diez del mes de Junio del 2013dos mil trece**, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el número 1 uno de la calle Independencia de la cabecera Municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 07 de junio del 2013 dos mil trece, por el presidente municipal de este Ayuntamiento el C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus Artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal. Doy lectura al orden del día. - -

- I. LISTA DE ASISTENCIA, Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA NUMERO 10 SESIÓN II EXTRAORDINARIA CON FECHA DEL 15 DE MAYO DEL 2013.
- IV. ANEXO: AL ORDEN DEL DÍA; PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE REALICE UNA REESTRUCTURACIÓN EN EL ÁREA DE HACIENDA MUNICIPAL Y SECRETARIA GENERAL Y SE ACEPTE LA RENUNCIA DEL ACTUAL SECRETARIO GENERAL LA LIC. SANDRA JULIANA MÁRQUEZ ÁLVAREZ, ASÍ COMO LA DEL OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO EL LIC. ARTURO MORALES GRACIANO; ADEMÁS QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, PARA QUE SE NOMBRE AL NUEVO SECRETARIO GENERAL Y TESORERO RESPECTIVAMENTE.
- V. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SIGA VIGENTE EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN.
- VI. ASUNTOS VARIOS.

# AÑO UNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 12, SESION X DECIMA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

\_ \_ \_ \_ \_ \_

- I. LISTA DE ASISTENCIA, Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA NUMERO 11 SESIÓN IX NOVENA ORDINARIA CON FECHA DEL 10DIEZ DE JUNIO DEL 2013 DOS MIL TRECE.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DENOMINAR A SERVICIOS MÉDICOS DE JUANACATLÁN COMO CRUZ VERDE DE JUANACATLÁN, FORMALIZÁNDOSE COMO INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO. EN VIRTUD DEL CARÁCTER JURÍDICO Y ESTAR A LA PAR CON LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA. ESTO NOS PERMITIRÁ LLEGAR A LOS PROGRAMAS Y RECURSOS ECONÓMICOS ETIQUETADOS PARA LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA.
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA APROBAR CONVENIO INTERINSTITUCIONAL Y MULTISECTORIAL DEL OBSERVATORIO DE LESIONES DEL ESTADO DE JALISCO CON EL CEPAJ, ORIENTANDO AL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, CUYO OBJETIVO ES GENERAR MEDIDAS, DISEÑOS, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS QUE PERMITAN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS LESIONES FATALES OCURRIDAS EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.

- VI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO DE BIBLIOTECA PUBLICA EN LA SECRETARIA DE CULTURA.
- VII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SECRETARIO GENERAL, AL SÍNDICO Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL CONFORME AL CONVENIO PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO POR EL CUAL
  - ESTE ÚLTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE JUANACATLÁN RECURSOS FINANCIEROS, HASTA POR LA CANTIDAD 10, 000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M/N).
- VIII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE DESIGNAR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A LA CONSTRUCCIÓN Y PAGO DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS. SE ANEXA LISTADO.
- IX. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE RECIBIR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO A ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA CONFORME AL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO Y SE INSTRUYE AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE OTORGUEN CONFORME AL DESTINO DETERMINADO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE.
- X. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A EFECTO DE QUE REALICE LAS RETENCIONES DE LAS PARTICIPACIÓN FEDERALES O ESTATALES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE DICHO CONVENIO.
- XI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA HACER MOVIMIENTO POR LA CANTIDAD DE 769,000 (SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M/N. DE LA CUENTA DE PARTICIPACIONES 0170490946 A LA CUENTA DE FORTALECIMIENTO 0170490903
- XII. ASUNTOS VARIOS.

AÑO UNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 13, SESION XI DECIMA PRIMERA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA NÚMERO 11
  ONCE DE SESIÓN IX NOVENA ORDINARIA DE FECHA 10 DIEZ DEL MES DE
  JUNIO DEL 2013 DOS MIL TRECE.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 12 DOCE DE LA SESIÓN X DECIMA ORDINARIA DE FECHA 03 TRES DEL MES DE JULIO DEL 2013 DOS MIL TRECE.
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMO DENOMINADO "MOCHILAS CON ÚTILES" DICHO PROGRAMA TIENE UNA PARTICIPACIÓN BIPARTITA, EN DONDE EL GOBIERNO DEL ESTADO PROPORCIONA LA MITAD

DEL RECURSO Y LA PARTE RESTANTE EL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, LA CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$248,981.20 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 20/100 M. N.)

- VI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGARLE NOMBRE A LA CALLE PRIVADA UBICADA EN LA COLONIA TATEPOSCO; POR LO CUAL SE ANEXA PLANO O CROQUIS SIMPLE.
- VII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN FISCAL Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN FISCAL DE PADRÓN DE CONTRIBUYENTES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y POR EL OTRO EL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO REPRESENTADO POR EL LIC. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, LIC. ARTURO MORALES GRACIANO, LIC. CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS Y LA LIC. SANDRA JULIANA MÁRQUEZ ÁLVAREZ.
- VIII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PADRÓN Y LICENCIAS.
- IX. ASUNTOS VARIOS.

# AÑO UNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 14, SESION XII DECIMASEGUNDAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

- - - Siendo las 13:25trecehoras con veinticinco minutos, del díaLunes12 doce del mes de Agosto del 2013dos mil trece, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el número 1 uno de la calle Independencia de la cabecera Municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 10diez de Agosto del 2013 dos mil trece, por el presidente municipal de este Ayuntamiento el C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus Artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal. Doy lectura al orden del día. - - - - -

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 13 TRECE DE LA SESIÓN XI DECIMA PRIMERA ORDINARIA DE FECHA 31 TREINTA Y UNO DEL MES DE JULIO DEL 2013 DOS MIL TRECE.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 11 ONCE DE LA SESIÓN IX NOVENA ORDINARIA DE FECHA 10 DIEZ DEL MES DE JUNIO DEL 2013 DOS MIL TRECE.
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015
- VI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE CIUDADES HERMANAS DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO.
- VII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE LA LICENCIA MUNICIPAL PARA LA ACTIVACIÓN DEL NEGOCIO DENOMINADO "CAJA SMG SC DE AP DE RL DE CV" CON UBICACIÓN EN LA CALLE JUÁREZ NÚMERO 10 D DEL PRIMER CUADRO DEL MUNICIPIO.
- VIII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE FIRMAS DEL CONVENIO NUMERO CEAOM-PTAR-CEA-DOP-OM-PTAR-003/2013, PARA CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS
  PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE JUANACATLÁN,
  JALISCO, POR PARTE DEL CEA EL ING. FELIPE TITO HUGO ARIAS EN SU CARÁCTER DE
  DIRECTOR GENERAL Y POR OTRA PARTE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
  REPRESENTADO POR LOS C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, ARTURO MORALES
  GRACIANO, CINTHIA MARISOL CHAVES DUEÑAS Y SANDRA JULIANA MÁRQUEZ

ÁLVAREZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE.

- IX. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE A LA C. LICENCIADA EN MERCADOTECNIA SANDRA JULIANA MÁRQUEZ ÁLVAREZ ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA INDIVIDUAL PUEDA AUTORIZAR EROGACIONES HASTA POR UN MONTO DE 100,000.00 CINE MIL PESOS 00/100 M.N. Y DE MANERA CONJUNTA CON EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES PUEDA AUTORIZAR EROGACIONES HASTA POR LA CANTIDAD IGUAL A 200,000.00 DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.
- X. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE INSTRUYA Y AUTORICE AL C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA C. CINTHIA MARISOL CHAVES DUEÑAS, SÍNDICO MUNICIPAL, A LA C. SANDRA JULIANA MÁRQUEZ ÁLVAREZ, ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL Y AL C. ARTURO MORALES GRACIANO, SECRETARIO GENERAL, PARA QUE A LA BREVEDAD INICIEN PLATICAS Y, EN SU CASO SUSCRIBAN CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES, CONTRATAR A TÍTULO DE DEUDA PÚBLICA CON CUALQUIER INSTITUCIÓN FINANCIERA O CUALQUIER PERSONA FÍSICA MORAL UN PRÉSTAMO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) PARA DESTINARLOS A CUBRIR LOS COMPROMISOS QUE A CORTO PLAZO TIENE EL AYUNTAMIENTO CON SUS PROVEEDORES.
- XI. INFORME DE TESORERÍA, ACTA ENTREGA RECEPCIÓN, ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS E INFORME FINAL DE AUDITORIA.
- XII. ASUNTOS VARIOS.

AÑO UNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 15, SESION XIII DECIMA TERCERA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES 2014 DOS MIL CATORCE DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN.
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
- VI. ASUNTOS VARIOS.

AÑO UNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 16, SESION III TERCERA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

mes de Agosto del 2013 dos mil trece, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el número 1 uno de la calle Independencia de la cabecera Municipal de Juanacatlán, Jalisco; en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 29 veintinueve de Agosto del 2013 dos mil trece, por el Presidente Municipal de este Ayuntamiento el C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus Artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal. Doy lectura al orden del día.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2014. (LA CUAL SE ENVIO POR CORREO ELECTRONICO).
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE ANTICIPO A CUENTA DE PARTICIPACIONES ANTE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE JALISCO. SE ANEXA SOLICITUD.

AÑO UNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 17, SESION XIV DECIMA CUARTA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

res de Septiembre del 2013dos mil trece, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el número 1 uno de la calle Independencia de la cabecera Municipal de Juanacatlán, Jalisco; en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 12 doce de Septiembre del 2013 dos mil trece, por el Presidente Municipal de este Ayuntamiento el C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus Artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal. Doy lectura al orden del día.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO; PARA QUE NOMBRE A UN REGIDOR QUE RECIBA EL INFORME DE GOBIERNO Y LO TURNE A LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN.
- IV. ENTREGA DEL INFORME POR PARTE DEL C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES AL REGIDOR ASIGNADO POR EL PLENO.
- V. TOMA DE PROTESTA DEL OFICIAL MAYOR, DIRECTOR DE EDUCACIÓN, DIRECTOR DE JURÍDICO Y DIRECTOR DE ECOLOGÍA, EL MTRO. JOSÉ RAFAEL HERMOSILLO MUÑIZ, LIC. JOSÉ JOSÉ LARIOS DE LA TORRE, LIC. ERIK FRANCISCO GARCÍA VILLASEÑOR Y EL C. EVERARDO RODRÍGUEZ PÉREZ RESPECTIVAMENTE.

AÑO UNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 18, SESION XV DECIMA QUINTA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMERO 14 CATORCE DE SESIÓN XII DECIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 12 DOCE DE AGOSTO DEL 2013, NÚMERO 15 QUINCE DE SESIÓN XIII DÉCIMA TERCERA ORDINARIA DE FECHA 21 VEINTIUNO DE AGOSTO DEL 2013 Y EL ACTA NÚMERO 16 DIECISÉIS DE SESIÓN III TERCERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 TREINTA DE AGOSTO DEL 2013.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COMEDOR COMUNITARIO UBICADO EN EL DIF DE LA COMUNIDAD DE EX HACIENDA MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO; QUE SERÁ SUBSIDIADO EL 100% CIEN POR CIENTO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.
- VI. TOMA DE PROTESTA POR PARTE DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO; EL LIC. CESAR NAVARRO ESPARZA.
- VII. ASUNTOS VARIOS.

AÑO DOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 19, SESION XVI DECIMA SEXTA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 17 DIECISIETE DE SESIÓN XIV DECIMA CUARTA ORDINARIA DE FECHA 14 CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL 2013.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO ACUERDE UN CONTRATO DE COMODATO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, POR EL ESTABLECIMIENTO DE UN ESPACIO DE CULTURA DEL AGUA, ASÍ MISMO SE AUTORICE AL PRESIDENTE, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO PARA QUE FIRMEN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, EL DOCUMENTO EN CUESTIÓN, CON UNA VIGENCIA PARTIENDO DEL DÍA DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO AL 30 TREINTA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2015 DOS MIL QUINCE, FECHA QUE CORRESPONDE A LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE COMODATO, POR OTRA PARTE ENUNCIAR QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO DE COMODATO, ROBO O EXTRAVIÓ DE CUALQUIERA DE LOS BIENES MUEBLES COMODATO, SE PROCEDA CONFORME A DERECHO Y EJECUTE LA SEXTA CLÁUSULA DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL EN EL CUAL EL COMODATARIO AUTORIZA A LA COMODANTE, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA

- DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE JALISCO, SE ENTENGA DE LAS PARTICIPACIONES ESTATALES O FEDERALES, LAS CANTIDADES EQUIVALENTES AL VALOR DE DICHOS BIENES.
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE EMITA EL VOTO SOBRE LA REFORMA DEL ARTÍCULO 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO (SE ANEXA COPIA DEL DECRETO).
- VI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE FIRME EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y APOYO A PROGRAMAS INSTITUCIONALES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, REPRESENTADO POR EL LIC. JORGE LUIS CASTILLO QUINTAL EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR JURÍDICO Y POR OTRA PARTE EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE, EL SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
- VII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ESCUELA DE IDIOMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO; "WELLTOWN ENGLISH LEARNING CENTER" Y EL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "JUNTOS APRENDEMOS" AMBOS UBICADOS EN LA CASA DE LA CULTURA DE NUESTRO MUNICIPIO PARA EL SERVICIO DE TODA LA COMUNIDAD.
- VIII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE LE PERMITA COMPARECER ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO A LA LIC. FAVIOLA CORTES CHÁVEZ DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, CON LA FINALIDAD DE DIRIMIR DUDAS CON RESPECTO A LAS METODOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN SU ÁREA, Y MOSTRAR LOS TRABAJOS REALIZADOS, ALCANCES Y BENEFICIOS DE LOS PROGRAMAS QUE ACTUALMENTE SE HAN EJECUTADO EN CUESTIÓN DE SALUD PÚBLICA Y APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR. (SE ANEXA SOLICITUD DE PETICIÓN).
- IX. ASUNTOS VARIOS.

AÑO DOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 20, SESION XVII DECIMA SÉPTIMA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 18 DIECIOCHO DE SESIÓN XV DECIMA QUINTA ORDINARIA DE FECHA 24 VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL 2013.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO EN COORDINACIÓN DE ACCIONES QUE SEÑALA POR UNA PARTE LA CIUDAD FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL EN SU CARÁCTER DE (ESCRITO)EN EL FIDECOMISO CORTO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL EN LO SUCESIVO FOJAL REPRESENTADO EN ESTE ACTO JURÍDICO POR LA C. GABRIELA DE ANDA ENRRIQUE DIRECTOR GENERAL Y COORDINADOR DE SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO POR OTRA PARTE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLÁN JALISCO EN LO SUCESIVO DECLINADO COMO MUNICIPIO REPRESENTADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, EL SECRETARIO GENERAL ARTURO MORALES GRACIANO Y EL SINDICO LA LIC. CINTHIA MARISOL CHAVES DUEÑAS.

- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE INICIATIVA DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE GUADALAJARA Y JUANACATLÁN DEL ESTADO DE JALISCO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- VI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS CUOTAS Y TARIFAS DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AÑO 2014 PROPUESTA POR EL ALTO CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO SE ANEXA PROPUESTA.
- VII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN CON ACUERDO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EVENTUAL SE CITA A COMPADECER AL DIRECTOR DE JURÍDICO EL DIRECTOR ERICK FRANCISCO GARCÍA VILLASEÑOR Y A LA ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL LA LIC. SANDRA JULIANA MÁRQUEZ ÁLVAREZ CON EL FIN DE RENDIR EL INFORME SOBRE SU DIRECCIÓN.
- VIII. ASUNTOS VARIOS.

Punto de adendum: con fecha 6 del mes de Diciembre del presente año se hacen las presentes modificaciones al acta número 21 relativa a la sesión IV cuarta Extraordinaria, quedando de la siguiente manera.

AÑO DOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 21, SESION IV CUARTA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO.

Siendo las 11:00 once horas, del día **Miércoles 20 veinte de Noviembre del 2013** dos mil trece, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 uno de la calle Independencia de la cabecera Municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 15 de Noviembre del 2013 dos mil trece, por el presidente municipal de este Ayuntamiento el C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus Artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal. Doy lectura al orden del día.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE GESTIONAR UN ARRENDAMIENTO PURO O ARRENDAMIENTO FINANCIERO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N), A UN PLAZO DE HASTA 10 AÑOS CON LA INSTITUCIÓN FINANCIERA, PROVEEDOR O SOFOM, RECONOCIDAS ANTE AUTORIDADES COMPETENTES Y QUE FUNCIONEN DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN, ACORDE AL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO QUE PRODUZCAN BENEFICIOS PARA LA POBLACIÓN, MAS COMISIONES, GESTORÍA, GASTOS DE INTERMEDIACIÓN, GASTOS DE ESTRUCTURACIÓN, HONORARIOS, VIÁTICOS Y DEMÁS ACCESORIOS Y/O GASTOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 4, INCISO C) FRACCIÓN I DEL ARTICULO 13 Y 14 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, OTORGANDO EN GARANTÍA Y FUENTE DE PAGO LOS INGRESOS MUNICIPALES DERIVADOS DE LAS PARTICIPACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL, ASÍ COMO LA AFECTACIÓN DE LAS APORTACIONES FEDERALES EN CASO DE

SER NECESARIO, ACORDE AL I INCISO D) FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13,17 BIS Y 22 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO PARA EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS DEL ACUERDO AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

IV. APROBACIÓN DE LA LICENCIA SOLICITADA POR EL C. PRESIDENTE JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, PARA AUSENTARSE DEL MUNICIPIO A PARTIR DEL DÍA 21 VEINTIUNO DEL MES DE NOVIEMBRE AL 02 DOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y PROPONGO COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE ASUNTOS EN MI AUSENCIA A LA LIC. CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS.

# AÑO DOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 22, SESIÓN XVIII DECIMA OCTAVA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO.

- - - Siendo las 18:00 dieciocho horas con cero minutos, del día Lunes 09 nueve del mes de Diciembre del 2013 dos mil trece, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el número 1 uno de la calle Independencia de la cabecera Municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 09 siete del mes de Diciembre del 2013 dos mil trece, por el presidente municipal de este H. Ayuntamiento C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del reglamento orgánico del gobierno municipal. Doy lectura al orden del día.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2014 DOS MIL CATORCE.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE FIRME EL CONTRATO DE COMODATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLÁN, JALISCO; REPRESENTADO POR EL C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, C. ARTURO MORALES GRACIANO, LIC. CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS, LIC. SANDRA JULIANA MÁRQUEZ ÁLVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR OTRA PARTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO REPRESENTADA POR EL LIC. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE EDUCACIÓN.
- V. ASUNTOS VARIOS.

# AÑO DOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 23, SESIÓN VI SEXTA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO.

--- Siendo las 09:55 Nueve horas con Cincuenta y cinco minutos, del día Viernes 13 trece del mes de Diciembre del 2013 dos mil trece, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el número 1 uno de la calle Independencia de la cabecera Municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 09 nueve del mes de Diciembre del 2013 dos mil trece, por el presidente municipal de este H. Ayuntamiento C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del reglamento orgánico del gobierno municipal. Doy lectura al orden del día.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LEY DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 DOS MIL CATORCE.

# AÑO DOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 24, SESION V QUINTA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO.

Siendo las 12:00 Doce horas, del día **Jueves 21 veintiuno de Noviembre del 2013** dos mil trece, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 uno de la calle Independencia de la cabecera Municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 20 de Noviembre del 2013 dos mil trece, por el presidente municipal de este Ayuntamiento el C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus Artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 68 y 69 así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal. Doy lectura al orden del día.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- II. EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN DE FECHA 13 TRECE DE NOVIEMBRE DEL 2013 DOS MIL TRECE DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 2576/201,2 SE ACUERDA DEJAR INSUBSISTENTE EL ACUERDO TOMADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL TRECE, EN LA QUE DECIDIERON REVOCAR EL SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS TRATADO EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO EL 24 VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL 2012 DOS MIL DOCE, EN EL QUE FUE APROBADA LA JUBILACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO EDUARDO BENÍTEZ LOMELI, CON EL CIEN POR CIENTO (100%) DE SU SUELDO, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUAR VALIDO EL PUNTO DE ACUERDO TOMADO EN LA REFERIDA OCTAVA SESIÓN, POR LO QUE VE A LA PENSIÓN OTORGADA AL PARTICULAR.

AÑO DOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 25, SESIÓN VII SEPTIMA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO.

- - - Siendo las 11:40 Once horas con Cuarenta minutos, del día Viernes 20 Veinte del mes de Diciembre del 2013 dos mil trece, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el número 1 uno de la calle Independencia de la cabecera Municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 18 dieciocho del mes de Diciembre del 2013 dos mil trece, por el presidente municipal de este H. Ayuntamiento C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del reglamento orgánico del gobierno municipal. Doy lectura al orden del día.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE LE AUTORICE LICENCIA PARA AUSENTARSE DE SU CARGO A PARTIR DEL DÍA 21 VEINTIUNO AL 24 VEINTICUATRO DEL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LA LIC. SINDICO MUNICIPAL CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS Y AL LIC. SECRETARIO GENERAL ARTURO MORALES GRACIANO.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA NOMBRAR AL LIC. ALDO NOEL HERNÁNDEZ PARTIDA COMO JUEZ MUNICIPAL, A PARTIR DEL DÍA 20 VEINTE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA QUE SE LE OTORGUE EL APOYO AL DIF DE JUANACATLÁN PARA AGÜINADOS 2013 POR LA CANTIDAD DE \$264,497.60 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE 60/100 M.N.)
- VI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL PROGRAMA 3X1 MIGRANTES, PARA LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SIMPLE EN LAS CALLES EN LA COLONIA LA COFRADÍA POR LA CANTIDAD DE \$244,961.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N)
- VII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA SE AUTORICE PAGAR EL CRÉDITO POR \$1, 000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) AL SEÑOR ANTONIO PÉREZ TORRES.